Oicatá, 05 de mayo de 2026

Alcalde
NENDY JOSE FAGUA CAINA
Municipio de Oicatá

ASUNTO: **EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCESO C-MO-MC-018-2026 CUYO OBJETO ES**: **"ADQUIRIR ELEMENTOS ELECTRÓNICOS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE FACTURACIÓN Y MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OICATÁ, BOYACÁ."** .

1. **INFORMACION GENERAL:**

A. **PRESUPUESTO**: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000,00).

B. **PROCEDIMIENTO.**
Fecha de Cierre: 05 de mayo de 2026

C. OFERENTES:

OFERENTE	VALOR OFERTA	FECHA DE PRESENTACION
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$9.300.000	30-04-2026 - 4:50 pm
HENRY DAVID PUENTES BARRERA	$10.000.000	04-05-2026 - 12:21 M

D. **VERIFICACIÓN REQUISITOS:**

Oferente: CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS identificado con NIT 901.406.206-2, representado legalmente por LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS

En atención al oficio fechado el 04 de mayo, mediante el cual se establecieron las condiciones y alcance del proceso de conformidad, se deja constancia de que dicho proceso fue limitado de manera expresa y exclusiva a MIPYME con domicilio en el municipio de Oicatá, atendiendo a los criterios previamente definidos para la participación

En este sentido, la limitación territorial señalada constituye un requisito habilitante dentro del proceso, en la medida en que busca garantizar la participación de unidades productivas con presencia directa en el municipio anteriormente mencionado.

No obstante, una vez verificada la documentación aportada por el oferente, en particular el certificado de matrícula mercantil expedido por la autoridad competente, se evidencia que su domicilio principal corresponde a la ciudad de Neiva, situación que permite establecer de manera clara que no se encuentra registrado ni domiciliado en el municipio de Oicatá

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/04/2026 - 08:00:59
Recibo No. S001952347, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zMekXwuDv8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Nit : 901406206-2
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

En consecuencia, se concluye que el oferente no cumple con el criterio de limitación territorial definido en el oficio del 13 de abril, toda vez que su domicilio no se encuentra dentro de la jurisdicción exigida, lo cual afecta el cumplimiento de los requisitos establecidos para su participación dentro del proceso.

Por lo anterior, se deja constancia de que la propuesta presentada no se ajusta a las condiciones previamente señaladas, en lo que respecta a la limitación a MIPYME del municipio de Oicatá, por lo cual no se realizará la revisión de los demás documentos allegados en la oferta.

Así las cosas, la Entidad procederá a evaluar al siguiente menor valor de conformidad con lo establecido en el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015 que señala: “4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente:

Oferente 2: HENRY DAVID PUENTES BARRERA

1. **REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:**

REQUISITO	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	El documento se encuentra diligenciado de acuerdo al anexo y firmado por el oferente.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	Se adjunta certificado de existencia y representación debidamente renovado, con fecha vigente de emisión y en su objeto social le permite la ejecución del presente proceso.

CEDULA DE CIUDADANÍA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	Se adjunta copia cédula de ciudadanía del oferente
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	Aporta antecedentes del oferente y se verifica que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Aporta antecedentes del oferente y se verifica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Aporta antecedentes del oferente y se verifica que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Aporta antecedentes del oferente y se puede verificar que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CUMPLE	Aporta REDAM del oferente y se verifica que NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	Adjunta planilla de seguridad social.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	Presenta documento legible y vigente
CERTIFICACIÓN SOBRE AUSENCIA DE CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (ANEXO 2)	CUMPLE	Presenta documento debidamente diligenciado y firmado por el oferente
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES QUE IMPIDAN LA CONTRATACIÓN CON LAS ENTIDADES ESTATALES (ANEXO No. 03)	CUMPLE	Presenta documento debidamente diligenciado y firmado por el oferente
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR: (ANEXO No. 04)	CUMPLE	Presenta documento debidamente diligenciado y firmado por el oferente

CONCLUSIÓN: El oferente, **HENRY DAVID PUENTES BARRERA**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos en la invitación pública del proceso**.**

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS:

2.1. EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUISITO	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia general	**NO CUMPLE**	**Documentación allegada:** **Contrato 1:**

El proponente deberá presentar dos contratos (2) celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo valor sea igual o superior al del presupuesto oficial.	**La certificación 2 tiene fecha de liquidación futura, se requiere aclarar**	**No. Contrato:** 01 de 2026 **Objeto:** CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS ELECTROLICOS Y TECNOLOGICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA EN CAMPO Y PROCESAMIENTO EN OFICINA " **Contratante:** OSCAR RAUL SARMIENTO DAZA **Valor:** $22.000.000 **Fecha liquidación:** 01 de marzo de 2026 **Contrato 2:** **No. Contrato:** MS-IMC-2024-012 **Objeto:** CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELECTRÓNICOS, EQUIPOS MENORES Y PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y OPERATIVAS. **Contratante:** OSCAR RAUL SARMIENTO DAZA **Valor:** $15.000.000 **Fecha de liquidación:**

Concepto: La oferente **HENRY DAVID PUENTES BARRERA, NO CUMPLE** con la experiencia requerida

2.2. VERIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO Y REQUISITOS ADICIONALES:

REQUISITO	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
OFERTA TÉCNICA		
ANEXO TÉCNICO: Los proponentes deben presentar dentro de su propuesta la oferta técnica de los servicios a prestar, de conformidad a los requerimientos de la Alcaldía Municipal, establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS de la presente invitación. (Anexo No. 05)	**CUMPLE**	El anexo técnico cumple con las especificaciones, cantidades indicados dentro del estudio previo
FICHAS TÉCNICAS	**CUMPLE**	Las fichas técnicas cumple con las especificaciones y características exigidas en el estudio previo

Concepto: El oferente **HENRY DAVID PUENTES BARRERA** CUMPLE con LOS REQUISITOS TÉCNICOS requeridos en la invitación pública

3. OFERTA ECONÓMICA:

El oferente, CUMPLE, teniendo en cuenta que la oferta económica presentada a través de plataforma transaccional SECOP II, brinda cumplimiento con los parámetros establecidos por la entidad, toda vez que el precio unitario ofertado no supera el precio del estudio de mercado y las operaciones aritméticas son correctas.

RESUMEN: el oferente, **HENRY DAVID PUENTES BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.417.008., **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso:

REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	OFERTA ECONOMICA
CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

LA PRESENTE EVALUACIÓN SERÁ PUBLICADA POR UN (1) DÍA HÁBIL EN EL SECOP, PARA SUBSANACIONES, OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES, WWW.CONTRATOS.GOV.CO

05 de mayo de 2026

Cordialmente



CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ MEDINA
Director Unidad de Servicios Domiciliarios

PAULA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Asesora Contratación
Evaluación requisitos jurídicos